



México DF, 13 de febrero, 2008.

CIRCULAR IMPORTANTE No. 56**A los MVZ responsables de los
Centros de Certificación Zoonosanitaria
Coordinados por el OCETIF.**

Por este medio les informo que los procedimientos para el área de certificación de la movilización, han sido modificados, y entran en vigor a partir del 1 de febrero, 2008, por lo que deben consultarlos y aplicarlos a partir de la fecha señalada en los Centros de Certificación Zoonosanitaria a su cargo, y están a su disposición junto con los formatos e instructivos para su utilización en la página electrónica del OCETIF www.ocetif.org

PROCEDIMIENTOS

Referencia o clave del nuevo Procedimiento	Procedimientos	Fecha en que entra en vigor	Procedimiento anulado
GCM-PO-01-05 Revisión 6	"Procedimiento de certificación de la movilización de productos y subproductos de origen animal para CCZ".	01 feb. 08	GCM-PO-01-05 Revisión 5
GCM-PO-02-05 Revisión 6	"Procedimiento de acciones preventivas y correctivas para el uso adecuado de material oficial".	01 dic. 07	GCM-PO-02-05 Revisión 5
GCM-PO-03-03 Revisión 4	"Procedimiento de registro de movimientos de centros de certificación zoonosanitaria o médicos veterinarios".	01 dic. 07	GCM-PO-03-03 Revisión 3
GCM-PO-04-03 Revisión 4	"Procedimiento de control de almacén de material oficial".	01 dic. 07	GCM-PO-04-03 Revisión 3
GCM-PO-05-05 Revisión 6	"Procedimiento de suministro de flejes oficiales y formatos de certificados zoonosanitarios a los centros de certificación zoonosanitaria".	01 feb. 08	GCM-PO-05-05 Revisión 5
GCM-PO-06-03 Revisión 4	"Procedimiento de Informes y reportes mensuales de actividades".	01 feb. 08	GCM-PO-06-03 Revisión 3
GCM-PO-08-01 Revisión 01	"Procedimiento de certificación de la movilización de productos y subproductos de origen animal en los Centros de Certificación Zoonosanitaria de Servicio Múltiple (CCZSM)".	01 feb. 08	GCM-PO-08-01
GCM-PO-09-01 Revisión 01	"Procedimiento de registro de centros de certificación zoonosanitaria de servicio múltiple".	01 feb. 08	GCM-PO-09-01

Organismo de Certificación de Establecimientos T. I. F., A.C.Miguel Ángel de Quevedo 354
Col. Santa Catarina, Coyoacán México, D.F. 04010
Tels.: 5659 2688, Fax: exts. 103, 125, 126
www.ocetif.org ocetif@ocetif.org

INSTRUCTIVOS

Referencia o clave del nuevo Instructivo	Instructivos	Fecha en que entra en vigor	Instructivo anulado
GCM-I-01-02	"Registro de un Centro de Certificación Zoosanitaria".	01 dic. 07	GCM-I-01-02
GCM-I-02-02	"Cambio de Razón Social de un Centro de Certificación Zoosanitaria".	01 dic. 07	GCM-I-02-02
GCM-I-03-02	"Baja de un Centro de Certificación Zoosanitaria".	01 dic. 07	GCM-I-03-02
GCM-I-04-02	"Cambio de Domicilio de un Centro de Certificación Zoosanitaria".	01 dic. 07	GCM-I-04-02
GCM-I-05-02	"Registro de un Médico Veterinario Zootecnista".	01 dic. 07	GCM-I-05-02
GCM-I-06-02	"Cambio de un Médico Veterinario Zootecnista".	01 dic. 07	GCM-I-06-02
GCM-I-07-02	"Baja de un Médico Veterinario Zootecnista".	01 dic. 07	GCM-I-07-02
GCM-I-08-02	"Criterios para Atender no Conformidades".	01 dic. 07	GCM-I-08-02
GCM-I-10-01	"Requisitos para Registro de un Centro de Certificación Zoosanitaria de Servicio Múltiple (CCZSM)".	01 dic. 07	GCM-I-10-01
GCM-I-11-01	"Instructivo para Realizar los Trámites de los Centros de Certificación Zoosanitaria"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-I-12-01	"Recepción y Verificación del Material Oficial (Certificados Zoosanitarios y Flejes Oficiales)"	01 dic. 07	Nuevo

LISTAS DE VERIFICACIÓN

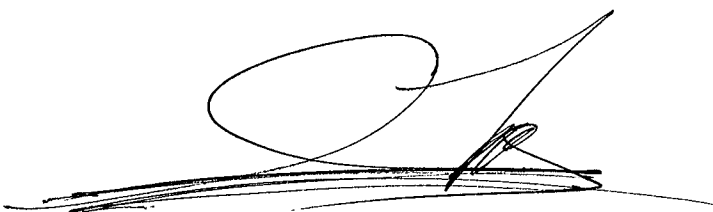
Referencia o clave de la nueva Lista de Verificación	Listas de Verificación	Fecha en que entra en vigor	Listas de Verificación anuladas
GCM-LV-01-01	"Requisitos para el Registro de un Centro de Certificación Zoosanitaria"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-LV-02-01	"Requisitos para la Baja de un Centro de Certificación Zoosanitaria"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-LV-03-01	"Requisitos para el Registro de un Médico Veterinario Zootecnista"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-LV-04-01	"Requisito para el Cambio de un Médico Veterinario Zootecnista"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-LV-05-01	"Requisito para la Baja de un Médico Veterinario Zootecnista"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-LV-06-01	"Requisitos para el registro de un Centro de Certificación Zoosanitaria de Servicios Múltiple (CCZSM)"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-LV-07-01	"Lista de Verificación para la Recepción del Material Oficial (Certificados Zoosanitarios y Flejes Oficiales)"	01 dic. 07	Nuevo

FORMATOS

Referencia o clave del nuevo Formato	Formatos	Fecha en que entra en vigor	Formatos anulados.
GCM-F-01-03	"Solicitud para dar de alta un centro de certificación zoonosanitaria dependiente de un organismo de certificación u organismo coordinador de la movilización animal".	01 dic. 07	GCM-F-01-03
GCM-F-02-03	"Plano de localización".	01 dic. 07	GCM-F-02-03
GCM-F-03-03	"Lista de personal".	01 dic. 07	GCM-F-03-03
GCM-F-04-03	"Servicios y equipo".	01 dic. 07	GCM-F-04-03
GCM-F-05-03	"Descripción de las áreas que se pretenden certificar".	01 dic. 07	GCM-F-05-03
GCM-F-06-03	"Días y horarios de atención al público".	01 dic. 07	GCM-F-06-03
GCM-F-07-02	"Carta de confidencialidad e imparcialidad"	01 dic. 07	GCM-F-07-02
GCM-F-08-02	"Solicitud de material oficial de los CCZ".	01 feb. 08	GCM-F-08-02
GCM-F-09-03	"Portada para reporte mensual de los CCZ".	01 feb. 08	GCM-F-09-03
GCM-F-10-02	"Control de formatos de certificados zoonosanitarios de movilización".	01 feb. 08	GCM-F-10-02
GCM-F-11-02	"Control de flejes oficiales".	01 feb. 08	GCM-F-11-02
GCM-F-12-02	"Informe de Ingresos Enterados".	01 feb. 08	GCM-F-12-02
GCM-F-13-02	"Evaluación del desempeño de los MVZ y seguimiento de acciones derivadas de la misma".	01 dic. 07	GCM-F-13-02
GCM-F-15-03	"Solicitud para dar de alta o baja a un medico veterinario signatario de un CCZ".	01 dic. 07	GCM-F-15-03
GCM-F-16-01	"Archivo Electrónico de Control y Seguimiento de Oficios de la GCM"	01 dic. 07	Nuevo
GCM-F-17-01	"Carta Compromiso del MVZ Signatario"	01 dic. 07	Nuevo

Sin más por el momento, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



MVZ. Víctor Manuel Albores Torres.
Gerente de Certificación de la Movilización.

Ccp. Lic. Héctor Rodríguez Licea. Vicepresidente del OCETIF, A.C.
 MVZ. M Sc. Susana Arellano Chávez. Directora General del OCETIF, A.C.
 MVZ. Elvira Guevara Revilla. Subdirectora de Aprobación y Certificación Pecuaria.

SACH/MAT/NCM/XMC

